



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0149-R-2021

Huancayo, 22 de marzo 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 0197-2021-JOGTH/UNCP del 08 de marzo 2021, a través del cual la Jefe de la Oficina de Gestión del Talento Humano, eleva relación de ganadores del proceso de convocatoria CAS N° 001-2021-UNCP.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0056-R-2021 del 21 de enero 2021, se resuelve designar la Comisión Especial para Evaluación de Personal para Contrato Administrativo de Servicio-CAS, integrado por: Mg. Oscar Francisco Villaverde Montoya, presidente, Docente Facultad Economía; Econ. Miguel Ángel Goetendia Alarcón, Director General de Administración, Mg. Vilma Graciela Meza Melgarejo, Jefe Oficina de Gestión del Talento Humano, miembros titulares; e Ing. Omar Pablo Flores Ramos, Econ. Arturo Iván Alvarado Egoavil y CPC Teófilo Enrique Manrique Osorio, miembros suplentes;

Que, la Jefe de la Oficina de Gestión del Talento Humano alcanza el resultado final del proceso de convocatoria CAS N° 001-2021-UNCP, con la finalidad que, se emita resolución correspondiente; considerándose: Inicio de labores: 08 de marzo 2021, término de contrato: 31 de diciembre 2021;

Que, según Resolución N° 0306-CU-2021 de fecha 02 de marzo 2021, se resuelve delegar funciones al Rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para que emita diversas Resoluciones a nombre de Consejo Universitario durante el periodo vacacional de los consejeros, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y con cargo de dar cuenta al Consejo Universitario;

RESUELVE:

- 1° APROBAR** el Informe Final del Proceso de convocatoria CAS N° 001-2021-UNCP, para contrato de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por Ley N° 29849.
- 2° DISPONER** el Contrato Administrativo de Servicios del personal ganador del proceso de convocatoria CAS N° 001-2021-UNCP, de acuerdo al siguiente detalle:

Periodo de Contrato 08 de marzo al 31 de diciembre 2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDENCIA /FACULTAD
1	BACILIO LOPEZ LEYDIS MERCEDES	TECNICO ADMINISTRATIVO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
2	NAVARRO ESTEBAN LILIANA MARTHA	TÉCNICO LABORATORISTA	CIENCIAS APLICADAS - TARMA
3	HINOSTROZA MENDOZA KENYI PAUL	TÉCNICO LABORATORISTA	CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO
4	CAMAYO SANDOVAL SUSAN LUZ	PSICOLOGA	UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - FILIAL MANTARO
5	YURIVILCA OSCANOVA YESSICA CRISTINA	TECNICO EN LABORATORIO Y REGISTRO	CENTRO DE IDIOMAS
6	VILLAVERDE CABEZAS ELIZABETH ANDREA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE POSGRADO, EDUCACIÓN

- 3° DISPONER** la obligatoriedad de los servidores contratados de firmar el contrato bilateral para efecto del pago de sus haberes.
- 4° ENCARGAR** a la Dirección General de Administración el cumplimiento de la Resolución, a través de las oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Abog. ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS
SECRETARIA GENERAL



DR. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ
RECTOR